Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 1

175/2020

AFIP c/ PAR SOL LABORATORIOS S.A. s/EJECUCION FISCAL - AFIP

Buenos Aires, de abril de 2021.- MLD

Por presentado, por parte en el carácter invocado y por constituido el domicilio electrónico.-

Intímese al Dr. Eugenio Artese Coll a que, en el plazo de cinco días, acompañe el bono de derecho fijo que establece el art. 51, inc. d) de la ley 23.187, bajo apercibimiento -en caso de incumplimiento- de comunicarlo al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. El letrado podrá cumplir dicha intimación a través de la "Plataforma de Pagos Judiciales" del Banco Ciudad de Buenos Aires.-

Por ofrecida la prueba.-

Téngase presente la reserva del caso federal.-

De los planteos introducidos, córrase traslado a la parte actora por el plazo de cinco (5) días. Notifíquese.-

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS MARIA FOLCO
Date: 2021.04.08 13:38:57 ART

#34543512#285533187#20210408090310939